



NOTIFICACION

Por medio de la presente se lo notifica sobre la documentación que debe presentar para actualizar su LEGAJO DE PROVEEDOR, esta deberá ser presentada como última instancia antes de la fecha 30 de Junio del 2017. En caso contrario será suspendido de la prestación alimentaria.

A continuación se detalla la documentación a presentar:

INSCRIPCION EN DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS Y GESTION DE BIENES
CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE AFIP VIGENTE
CONSTANCIA DE INSCRIPCION EN ATM VIGENTE
HABILITACION MUNICIPAL
HABILITACION UTA (UNIDAD DE TRASPORTE ALIMENTARIO)
R.N.E. (REGISTRO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTO) DEPARTAMENTO DE HIGIENE EN LOS ALIMENTOS
R.N.P.A. (REG. NAC. PRODUCTO ALIMENTARIO) VIGENTE
LIBRETAS SANITARIAS DE TITULARES Y EMPLEADOS VIGENTES
CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS TITULAR Y EMPLEADOS
CERTIFICADO REGISTRO DEUDORES ALIMENTARIOS
ESTATUTO SOCIAL
ACTAS DE RENOVACION DE AUTORIDADES S.A. Y S.R.L.
PODERES
FOTOCOPIA DNI TITULAR

Atte.

Mendoza, 29 de Mayo del 2017


Téc. MARIA S. TREVISAN
Dcción. de Derecho a la Alimentación
Ministerio de Salud,
Desarrollo Social y Deportes